

Dos minutos



La Universidad del Bosque nombró de vicerrectora académica a Natalia Ruiz Rodgers. Es doctora en Ecología de la Universidad Ben-Gurión del Néguev (Israel).

Natalia Ruiz Rodgers, vicerrectora académica U. del Bosque.



El Primer Ministro británico superó la moción de censura de su partido pero quedó debilitado y resalta las divisiones que aún pueden hundirlo.

Boris Johnson, primer ministro británico.



En el Consenso Nacional sobre atención del VIH, estuvieron 20 expertos del Minsalud, EPS, gremios y academia. Presentaron el estado de investigaciones.

Natalia García, directora médica de GSK para Colombia y Venezuela.



Hoy y hasta el 10 de junio se realiza la feria de alimentos, bebidas, productos y servicios para los canales Horeca, retail y grandes superficies.

Christian Guarín, director Koelnmesse Latinoamérica y Caribe.

BRÚJULA

Los plásticos de un solo uso

EN EL CONGRESO de la República se aprobó recientemente en último debate el proyecto de ley que busca prohibir el uso, la comercialización y la producción de plásticos de un solo uso. Estos son productos generados en unos materiales que deben desecharse tras ser usados de una sola forma y, por lo tanto, no son reutilizables o tampoco pueden contribuir al reciclaje o a la economía circular, con sus efectos ambientales negativos. La iniciativa, ya en tránsito a convertirse en ley, incorpora unos plazos de transición y establece 14 categorías de productos plásticos que tendrán de dejar de usarse en dos y ocho años. Rollos de bol-

tas, mezcladores y pitillos, por ejemplo, deberán estar prohibidos en el plazo de dos años mientras que platos y bandejas desechables, manteles y confeti, envases y empaques para entrega a domicilio, tendrán hasta ocho años para desaparecer. De acuerdo a las cifras de Acoplásticos, el gremio de los productores, estos productos que cubren la nueva legislación constituyen alrededor del 6% al 7% del total de la industria plástica, lo que equivaldría a unos 15 mil puestos de trabajo. Asimismo, es necesario reconocer que estas definiciones del proyecto de ley surgieron de espacios de concertación entre los legisladores y la indus-

tria. Ejercicio democrático que le da a los productores un espacio para la transición ordenada y al Congreso la oportunidad de avanzar en la legislación ambiental. De ser finalmente sancionada próximamente, esta ley abre una oportunidad para que los productores de plásticos redoblen los esfuerzos que ya vienen registrando como industria para avanzar tanto en la economía circular como en el fortalecimiento del reciclaje y de la cultura ciudadana de manejo de residuos.

framir@portafolio.co
Twitter: @pachomiranda

DEL DÍA

Dividendo de Ecopetrol sería \$448, el mayor en la historia

TRAS el anuncio del Ministerio de Hacienda y Ecopetrol de un plan para solventar el déficit de \$14,1 billones en el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Fepc), se conoció que el dividendo que recibirán los accionistas de la compañía será el más alto de la historia.

Esto pues en el plan del gobierno se definió que se liberará una parte de la reserva ocasional que se constituyó en la última asamblea de accionistas, y que sería distribuida como dividendo extraordinario a los accionistas: \$168 pesos por acción como dividendo extraordinario, que equivalen a cerca de \$6,9 billones en total.

De este monto, \$6,1 billones le corresponden a la Nación y \$79.000 millones se distribuirían entre los más de 250.000 accionistas minoritarios

Esto es adicional a los \$280 por acción que se habían establecido semanas atrás: \$243 del dividendo ordinario y \$37 del extraordinario. Lo que implica que el próximo 30 de junio los accionistas minoritarios recibirán un dividendo de \$448 por acción.

Este dividendo sería el más alto en la historia de Ecopetrol, por encima del histórico, el más elevado a la fecha fue en 201, cuando los accionistas recibieron, por título, \$314.

El plan del gobierno para estabilizar el fondo de los combustibles también contempla aportes de la Nación por cerca de \$8 billones.

PORTAL WEB

Portafolio.co

Segundo día sin IVA de 2022: productos con descuento

Le contamos qué artículos estarán eximidos del pago de este impuesto.

App delivery acepta criptomonedas

Se trata de la primera plataforma de este tipo en recibir pagos con estos activos digitales.

Jornada laboral de cuatro días

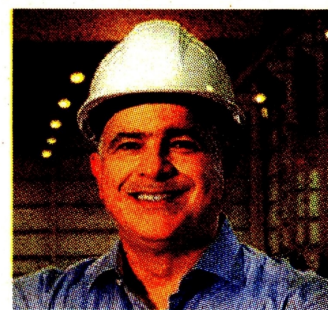
El 83 % de los colombianos aceptaría este modelo de trabajo.

Impuesto de vehículos

Vea cómo descargar y liquidar la factura en línea en caso de no haberla recibido.



ASÍ LO DIJO ...



Particular

“Este es el club bursátil más importante del mundo (New York Stock Exchange). Es como si jugáramos hoy en el Junior de Barranquilla y pasáramos a hacerlo con el Real Madrid”.

Christian Daes
PRESIDENTE OPERATIVO TECNOGLASS

6

BANCOS CENTRALES subirían sus tipos de interés esta semana: Australia, Chile, India, Kazajistán, Perú y Polonia, según encuestas a economistas realizadas por la agencia Bloomberg.

Las importaciones agrícolas en Venezuela

